

Barranquilla, 9 de diciembre de 2025

Señores

Teniente de Navío ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE

TF BRANDON ANTONIO PARDO PARDO

Dispensario Médico Nivel II Bogotá

Asunto: **Solicitud de prórroga – Aceptación de Oferta No. 122-ARC-DISAN-DMBOG-2025**

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito manifestar que el **Laboratorio de Metrología Biomédica S.A.S.**, en calidad de adjudicatario del proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es la **prestación del servicio de calibración de los equipos biomédicos del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, sus satélites y los establecimientos de la Regional Centro, a todo costo**, solicita respetuosamente la ampliación del plazo de ejecución del contrato.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. La ejecución de los servicios de calibración inició el día **28 de noviembre de 2025**.
2. El listado de equipos requerido por la entidad demanda un tiempo de ejecución en sitio estimado hasta el **20 de diciembre**, y los equipos que deben ser calibrados en nuestras instalaciones presentan tiempos de procesamiento de hasta **8 días hábiles**, como es el caso de equipos provenientes de sedes como **Puerto Carreño**, entre otras.
3. Dado que los equipos se encuentran distribuidos en diferentes unidades y ciudades, algunas de difícil acceso, se requiere un tiempo adicional para garantizar su adecuada calibración y la entrega completa y oportuna de los certificados e informes al supervisor del contrato.

En virtud de lo anterior, solicitamos muy respetuosamente se autorice una **prórroga del plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2025**, con el fin de asegurar la culminación integral y satisfactoria de las actividades contratadas.

Cordialmente,



CESAR OCTAVIO CARO ROMERO

Representante Legal

Laboratorio de Metrología Biomédica S.A.S.